



Vol. 10, Nº 23 (diciembre / dezembro 2017)

## LA INTERCULTURALIDAD COMO UNA HERRAMIENTA DEL TURISMO SUSTENTABLE

Francisco Orduña González<sup>1</sup>

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Francisco Orduña González (2017): "La interculturalidad como una herramienta del turismo sustentable", Revista Turydes: Turismo y Desarrollo, n. 23 (diciembre / dezembro 2017). En línea:

<http://www.eumed.net/rev/turydes/23/interculturalidad-turismo.html>

### RESUMEN.

La investigación gira en torno a conocer qué vínculo une, si es que hay un vínculo, al turismo sustentable y a la interculturalidad y cómo se aplica en un escenario real, que en este caso se plantea al turismo de la Huasteca Potosina.

Para poder llegar a lo recién mencionado es preciso conocer los conceptos molares, es decir, se necesita plasmar qué es sustentabilidad e interculturalidad y cómo se comportan bajo la lente del turismo.

El estudio de caso se centra en la Huasteca Potosina y, para efectos de la presente investigación, se tomará como muestra el municipio de Ciudad Valles por su importancia tanto económica como histórica, siendo la segunda ciudad más importante después de la capital.

En la metodología se busca aterrizar todos los conceptos pertinentes a la investigación, así como los respectivos antecedentes con el objetivo de comprender cómo es que nacen para así poder evitar que el análisis se desvirtúe en el momento de efectuar la aplicación de las definiciones al caso de estudio, tratando de conservar la esencia de las mismas: turismo, sustentabilidad e interculturalidad.

Posteriormente se presenta un análisis puro de la investigación en donde los conceptos previamente enmarcados en la metodología son aplicados al turismo sustentable y al turismo intercultural.

El documento cierra con el elemento cúspide de la investigación, ya que todo el trabajo previo, comprendido en los apartados anteriores, se aterriza justo en esta parte, donde se analiza, con la lente de la sustentabilidad y la interculturalidad turística, el turismo de la Huasteca Potosina, dando lugar a un nuevo diagrama y una nueva propuesta de definición del turismo intercultural.

Palabras clave: interculturalidad- turismo- sustentabilidad.

---

<sup>1</sup> MDTC. Francisco Orduña González, Subdirector Académico, Universidad Intercultural de San Luis Potosí Unidad Académica de Ciudad Valles, franc\_oz@hotmail.com.

## **ABSTRACT.**

The research revolves around knowing what link links, if there is a link, to sustainable tourism and interculturality and how it is applied in a real scenario, which in this case is raised to Huasteca Potosina tourism.

In order to reach the aforementioned it is necessary to know the molar concepts, that is to say, it is necessary to capture what is sustainability and interculturality and how they behave under the lens of tourism.

The case study focuses on the Huasteca Potosina and, for the purposes of the present investigation, the municipality of Ciudad Valles will be taken as an example for its economic and historical importance, being the second most important city after the capital.

The methodology seeks to land all the concepts relevant to the research as well as the respective antecedents with the objective of understanding how they are born so as to avoid that the analysis becomes distorted when the application of the definitions to the case study, Trying to preserve the essence of the same: tourism, sustainability and interculturality.

Subsequently a pure analysis of the research is presented where the concepts previously framed in the methodology are applied to sustainable tourism and intercultural tourism.

The document closes with the top element of the research, since all the previous work, included in the previous sections, lands right in this part, where the lens of sustainability and tourism interculturality is analyzed, the tourism of the Huasteca Potosina, giving rise to a new diagram and a new proposal for the definition of intercultural tourism.

Keywords: interculturality- tourism- sustainability.

## **METODOLOGÍA**

El objetivo de este apartado es describir los conceptos fundamentales que soportarán el análisis de esta investigación. Para ello se desglosan, en sus respectivos apartados, los antecedentes de los conceptos de turismo, sustentabilidad e interculturalidad. Posteriormente viene un apartado de las definiciones que organismos nacionales e internacionales poseen de cada rubro.

Es importante señalar que, en este punto de la investigación, la descripción de cada uno de los conceptos es en paralelo, ya que posteriormente es cuando se hará el análisis transversal, habiendo preparado el camino en esta sección.

### **Concepto de Turismo.**

La ciencia que estudia al turismo es nueva comparada con otras como matemáticas, geografía, historia, astronomía, entre otras, por lo que aún existen debates en cuanto a conceptos y definiciones se refiere.

Y no solamente en la definición del turismo hay desacuerdos, también es posible encontrar puntos de conflicto a la hora de estudiarlo porque, por un lado, habrá autores que aprueben o rechacen un mismo tema y, por otro, está la falta de información en donde, desde luego, es un nicho de oportunidad para todo aquel que desee adentrarse y arrojar luz al respecto.

Se piensa que la raíz de estos contrastes radica, principalmente, en el dinamismo que yace en la naturaleza del turismo. Cuando nace una nueva vertiente las lagunas de la incongruencia que se abren paso para dar lugar a una nueva discusión que, como es de esperarse, estará fundamentada en conceptos no mucho más aprobados o comprendidos que la misma.

En el turismo quizá se puede hablar de variables de variables. Por un lado, se tienen los motivos de viajar: salud, negocios, educación, placer, entre otros; por otro lado, se encuentran los destinos: playas, montañas, centros de salud, escuelas, por mencionar algunos; además

entran en juego otros agentes: las empresas, el gobierno y la sociedad; y, por último, se puede mencionar ejes generales sobre los que camina este fenómeno: económico, social, ambiental y político.

Para todo lo mencionado anteriormente es imprescindible agregar, a modo de esferas que engloban cada una de las variables, tiempo y espacio. La razón es que, de acuerdo a definiciones que se verán en el siguiente numeral, la temporalidad es fundamental para determinar si se habla de turismo o no; de igual forma las distancias a recorrer o recorridas tienen la misma importancia.

Desglosando algunas las variables anteriores, se puede encontrar que cuando se viaja por salud puede ser a algún lugar con aguas termales, mar, centro de salud, hospital o un espacio que tenga las condiciones atmosféricas requeridas en particular. Por ejemplo, una persona que vive en una zona tropical pudiera necesitar, bajo cierto tipo de padecimiento, viajar a una ciudad con mayor nivel sobre el mar, fría y poca densidad de población.

En el tema de las empresas se encuentra una clasificación de micro, pequeña, mediana y grande. Para sector gubernamental se puede hablar de tres niveles: federal, estatal y municipal. Además, para el sector empresarial existen empresas locales, nacionales e internacionales, en donde de igual forma están en combinación con el sector gubernamental, sin embargo, aquí se suma el gobierno de otros países.

Por otro lado, en el marco del eje económico, la actividad turística mueve muchos engranes, algunos de forma directa y otros indirectamente. Por ejemplo, comprar un boleto de avión o autobús, comer en restaurantes en el lugar visitado, comprar artesanías, viajar a través de agencias de viajes, comprar paquetes a operadoras turísticas para realizar recorridos, son dinámicas que nacen directamente del turismo.

En este punto se bifurca el desglose económico: por un lado, es posible retroceder y contemplar, por ejemplo, que el restaurante necesita materia prima y sus proveedores se ven beneficiados por la demanda que genera el turismo, esto se repite con las aerolíneas, operadoras turísticas, entre otros. Por otro lado, se puede apreciar la derrama económica en el gasto que hace el mesero, el guía de turistas o el piloto del avión al comprar unos zapatos, ir al peluquero, comprar su despensa, entre otras cosas, todo a raíz de la actividad turística.

Hasta aquí lo que se busca, lejos de desmenuzar cada una de las variables de la actividad turística, es dejar constancia del elevado nivel de complejidad y el alto grado de dinamismo que tiene este fenómeno social.

En lo anterior se encuentra la tierra donde germinan ramas como el ecoturismo, el turismo de aventura, el turismo de sol y playa, el agroturismo, el turismo sustentable y el turismo intercultural, entre otros, siendo los dos últimos el objeto de la presente investigación.

De esta forma puede concluirse que el turismo es un fenómeno social que implica el desplazamiento de personas por múltiples motivos en donde el tiempo y el espacio son variables fundamentales y que éste gira en torno a cuatro ejes: económico, social, ambiental y político.

### **Antecedentes.**

El estudio del turismo necesita cimentar sus observaciones en la historia que lo precede, sobre todo cuando lo que se busca es comprender la esencia del fenómeno, realizar alguna proyección en cierta rama, plantear un escenario bajo condiciones determinadas para entender una vertiente poco o nada estudiada, entre otras cosas.

Resulta poco acertado señalar un acontecimiento en particular para el nacimiento del turismo, no obstante se piensa que fue durante la segunda mitad del siglo antepasado que cabe el vocablo turismo, identificado éste como una dinámica capitalista de pueblos de occidente (Beltrami, 2010).

También es posible hablar de tres momentos que concretan al fenómeno turístico:

1. Era pre-industrial.
2. Era moderna.
3. Turismo masivo (Korstaje, 2008).

Cabe señalar que, a diferencia de otras posturas que hablan del desplazamiento de los individuos o el mejoramiento del transporte, Miguel Khatchikian va más allá y dice que los momentos antes mencionados se centran en la correlación que se da al mismo tiempo entre la economía, la política, la sociedad y la tecnología (Korstaje, 2008).

Uno de los puntos de coincidencia, para autores como Maximiliano, K. y Mauro B., es la Revolución Industrial y la Revolución Francesa, en donde se consideran estos dos acontecimientos como hechos que influyeron profundamente en las sociedades creando los primeros flujos sociales catalogados en el ámbito del turismo.

De esta forma, es posible resaltar dos factores claves para la gestación del turismo en la Revolución Industrial:

1. El perfeccionamiento de la técnica permitió que el capital, de alguna manera, se acumulara, y esto a su vez provocara que se especializaran los servicios.
2. El transporte propulsado a base de vapor, en particular el ferrocarril y el barco (Korstaje, 2008).

Como consecuencia de esta evolución dejó de ser únicamente la clase aristocrática la que viajara y el significado que tenía la actividad turística evolucionó con la inclusión de un mercado que sólo viajaba una vez al año en su periodo vacacional dándole un valor de descanso o bien enriquecimiento cultural, no así de ocio (Korstaje, 2008).

También en esta época destaca la formación de empresas especializadas en satisfacer las necesidades del turista:

- a) Hoteles.
- b) Viajes organizados. En este rubro se puede mencionar a Tomas Cook como pionero en la organización de viajes grupales y la venta de billetes con todo incluido.
- c) Restaurantes (Korstaje, 2008).

Siguiendo esta misma línea europea, y retomando particularmente la inglesa, el vocablo "turismo" encuentra sus raíces en la expresión inglesa "to tour", la cual tiene su origen en "tour" que quiere decir viaje en francés (Beltrami, 2010).

Es así como a finales del siglo antepasado es donde se tienen indicios de los primeros estudios en el cual el turismo se coloca en el foco de análisis, siendo el principal motivo generar conocimiento que aporte al mejoramiento del nivel de vida de las personas (Beltrami, 2010).

Por otro lado, el concepto de turismología, ciencia cuyo objeto de estudio es el turismo, nace a principios de la segunda mitad del siglo XX y es Zivadín Jovicic, estudioso de la geografía de origen yugoslavo, quien se considera el progenitor de esta ciencia (Beltrami, 2010).

De esta forma es como se considera que, posterior a la segunda guerra mundial, el turismo adquiere la forma en la que hasta la fecha se le conoce, en donde hay un flujo de masas compuestas por múltiples clases sociales movidas por diferentes motivos, motivos que han crecido en número periódicamente y que es donde se fundamenta la gran gama de segmentos de mercado que actualmente se conocen.

Pudiera pensarse que el elemento por el cual a nivel global se empezó a tomar al turismo de forma más seria, reconociendo que éste posee una identidad propia, es el hecho del posicionamiento como actividad económica, ubicada en el sector terciario o de servicios (Korstaje, 2008).

### **Definiciones por organismos nacionales e internacionales.**

Sin lugar a dudas, el organismo de referencia por excelencia en cuanto a turismo se refiere es la Organización Mundial del Turismo (OMT) o World Tourism Organization (WTO), el cual es un

organismo que se desprende como una rama de las Naciones Unidas, siendo su función principal el impulso del turismo responsable, sostenible y accesible para cada persona (OMT, s.f.).

De igual forma, esta institución vigila que el Código Ético Mundial para el Turismo sea ejecutado adecuadamente, con el objetivo de incrementar la aportación socioeconómica, menguando impactos negativos potenciales (OMT, s.f.).

Además se encarga de proyectar que el turismo sea una herramienta para conseguir los Objetivos del Desarrollo Sostenible, los cuales velan por el descenso de la pobreza y el fomento del desarrollo sustentable del planeta (OMT, s.f.).

Para conseguir sus metas, la OMT tiene estudios relacionados con los mercados, es generador de políticas y herramientas de turismo sustentable, promueve una formación profesional del turismo y brinda asistencia técnica a proyectos que vayan de acuerdo a estas líneas de acción (OMT, s.f.).

En razón de lo anterior es que se incluye la definición que la OMT tiene del turismo, la cual versa de la siguiente manera: el turismo es una dinámica social, cultural y económica que está ligada al desplazamiento de los individuos a sitios externos a su vivienda, movidos por cuestiones individuales o de trabajo (OMT, s.f.).

Por otro lado, se puede mencionar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el cual, desde su fundación en 1983, renovó, concentrando en un solo organismo la información estadística y geográfica, la metodología de captación, procesamiento y difusión de la información de México comprendido en territorio, población y economía (INEGI, s.f.).

Este organismo en su Sistema de Cuentas Nacionales se encuentra la Cuenta Satélite del Turismo de México, la cual fue creada en colaboración con la Secretaría de Turismo (SECTUR) con el objetivo de generar datos macroeconómicos para poder determinar exactamente la aportación del turismo en el sector económico (INEGI, s.f.).

En el documento de Metodología de Cuenta Satélite del Turismo de México el INEGI define al turismo como las actividades que el turista hace en torno a una demanda de bienes y servicios, en un período determinado, concretándose todo lo anterior en una acción consumista (INEGI, 2005).

En ese mismo tenor se puede hablar de DATATUR, Sistema Nacional de la información estadística del sector turismo de México, el cual es un organismo perteneciente a la Secretaría de Turismo de México, encargado de brindar información estadística de los movimientos económicos relacionados con el turismo nacional (DATATUR, 2015).

En congruencia con la OMT e INEGI, DATATUR en su glosario define al turismo como el conjunto de acciones que los turistas llevan a cabo mientras viajan en un lapso menor a un año. Además, dice que las actividades con fines lucrativos en el lugar que se visita no se consideran turísticas (DATATUR, 2015).

### **Concepto de Sustentabilidad.**

A mediados del siglo XX se empezaron a ver posturas académicas orientadas hacia la protección del ambiente. En particular se puede mencionar como un hito la publicación del libro "Primavera Silenciosa" por Rachel Carson en el año de 1962 (Calvente, 2007).

Probablemente la razón por la cual el concepto de sustentabilidad ha tenido tanto arraigo en la mente del ser humano es por la preocupación que siente de cuidar su entorno y velar por su futuro, pues en principio es un acto de supervivencia (Calvente, 2007).

Lo que sucede es que cuando el entorno tiene escenarios idóneos para el desarrollo de una urbe su crecimiento se verá bajo un efecto multiplicador, duplicándose en lapsos estandarizados hasta llegar a su límite, el cual está marcado por el agotamiento de los

elementos que precisa en pro de su expansión, entonces se presenta un descenso violento (Calvente, 2007).

El párrafo anterior describe a groso modo lo que se conoce como un proceso insostenible, y es posible comprenderlo mejor si se conoce el concepto de capacidad carga de un entorno, el cual dice, en términos generales, que es el punto cumbre que un sistema tiene para mantenerse a largo plazo (Calvente, 2007).

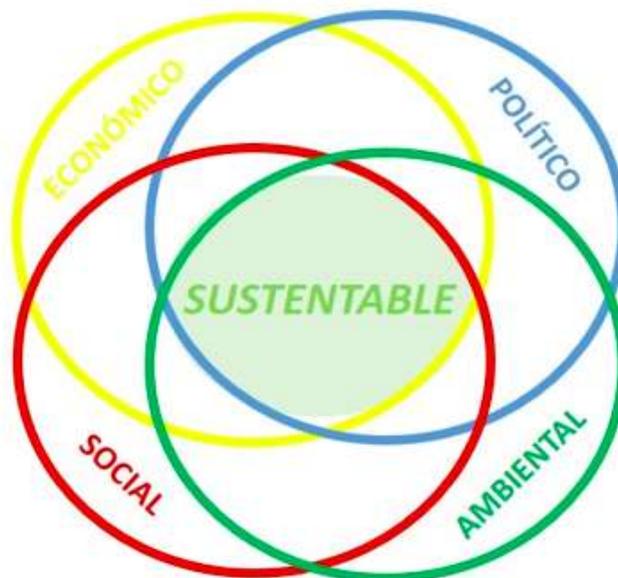
Si bien la humanidad está consciente de que la biósfera está en crisis, y en mayor o menor medida conoce los procesos que favorecen el detrimento de los recursos naturales, muchas veces se está maniatado por una dependencia social, económica y política, en donde el contexto en el que se vive no da cabida a cambios estructurales que promuevan un proceso que revierta gradualmente el daño ecológico.

Y es, entre otras, una de las razones por las cuales se considera que un proyecto, dinámica o desarrollo sustentable es considerado utópico, pues para poder realizar cambios profundos y significativos habría que pisar ciertos intereses, muchas veces de índole económico, de grandes corporativos multinacionales, públicos o privados.

Por otro lado, se considera que la médula de muchos problemas que las sociedades actuales padecen se debe a la sobrepoblación. Háblese de violencia, pobreza, educación, enfermedades, contaminación, alimentación, entre otras, que muchas veces están ligadas, tienen su origen en la gran explosión demográfica en la que se vive (Correa F. O., 2016).

La sustentabilidad es, por lo tanto, hacer uso de los recursos para satisfacer las necesidades humanas a corto, mediano y largo plazo. Este concepto implica la estabilidad de un “estado deseable” (Solórzano, 2002). Esto se logra mediante el equilibrio de cuatro factores: económico, social, ambiental y político.

### 1 Diagrama de sustentabilidad



Fuente: elaboración propia.

#### Antecedentes.

Fue en 1987 cuando la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo hace público el informe Nuestro Futuro Común, también conocido como Informe Brundtland. En este

documento tiene como objetivo brindar líneas de acción holísticas procedentes para relaciones económicas internacionales (Ortega, s.f.).

El informe hace hincapié en que debe tomarse en cuenta el sector político y gubernamental en cada país a la hora de establecer proyectos o programas tanto nacionales como internacionales (Ortega, s.f.).

Además, este instrumento tiene como ejes centrales los temas de paz y seguridad para todo; y no podría ser de otra forma cuando de lo que se habla es el mejoramiento del nivel de vida de las personas y la protección a largo plazo del ambiente (Ortega, s.f.).

De esta forma, este escrito posee la primera definición, aceptada académicamente hablando, del concepto de sustentabilidad, siendo esta, probablemente, la razón más importante por la cual se considera uno de los documentos más valiosos en el estudio de esta rama (Naciones Unidas, s.f.).

Otra de las grandes aportaciones del informe Brundtland son las tres dimensiones del desarrollo sustentable, mismas que deben estar en equilibrio:

- a) Económica.
- b) Social.
- c) Ambiental (Naciones Unidas, s.f.).

Particularmente se considera que, a esas tres dimensiones mencionadas recién, habría de incluirse una cuarta, la política, la cual de alguna manera está mencionada en el informe y es una de las razones por las cuales se incluyó en el diagrama del numeral anterior.

Siguiendo con los hitos cronológicos, es en 1992 cuando tiene lugar la Cumbre de la Tierra de Río, en Río de Janeiro, Brasil, la cual fungió como escenario para debatir las estrategias para llevar a cabo el desarrollo sustentable.

De esta reunión nació la “Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”, compuesta por 27 principios. Tiene como objetivo la creación de un vínculo global igualitario a través de escalones de apoyo entre las naciones (Naciones Unidas, 1992).

Durante la Cumbre los líderes del mundo tomaron el Programa 21, el cual expone la problemática actual con el afán de tomar medidas para enfrentar, con estándares propios del desarrollo sustentable, los retos que traerán consigo los próximos cien años (Naciones Unidas, 1992).

Lo anterior tuvo seguimiento en el año 2002 en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, donde el producto principal fue el Plan de Aplicación de Johannesburgo (Naciones Unidas, s.f.).

Este plan vela por la diligencia de la unificación de las tres dimensiones del desarrollo sustentable, lo cual se reflejará, entre otras cosas, en la anulación de la pobreza y el cuidado de los recursos naturales, derivando así en incremento del capital y el mejoramiento del nivel de vida de las sociedades (Naciones Unidas, 2002).

El año 2012 abrió un espacio para que se llevara a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, también conocida como Río+20, de la que nació el documento titulado “El futuro que queremos” (Naciones Unidas, 2012).

La temática principal versó en las siguientes interrogantes: de qué forma edificar una “economía ecológica”, fundamentada en el desarrollo sustentable, que pueda erradicar la pobreza; y qué se necesita para crear la sinergia deseada entre los países para general el desarrollo sustentable (Naciones Unidas, 2012).

## **Definiciones por organismos nacionales e internacionales.**

En la presente investigación se ha dejado constancia de la breve carrera que ha tenido el concepto de sustentabilidad en las filas científicas, tanto que fue apenas hasta 1987, como se ha mencionado en el numeral anterior, se estableció una definición globalmente aceptada.

El Informe Brundtland se considera el documento rector del cual partieron acontecimientos importantes como la Declaración de Río y Programa 21, entre otros. Máxime, estudios actuales toman como punto de referencia ese documento.

Tan certera fue esta tesis, ya se ha visto su versatilidad y aplicabilidad para cualquier contexto en el que se le coloque, por ejemplo, el turismo, que, desde entonces, organismos internacionales la adoptaron respaldándola como válida, y en un derivado ha permeado a las instituciones gubernamentales nacionales y grandes casas de estudio.

Desde luego, el principal organismo internacional que promueve esta definición son las Naciones Unidas, las cuales se gestaron en 1945 compuestas actualmente por 193 miembros (Naciones Unidas, s.f.).

También se puede mencionar a la UNESCO, fundada en 1946, la cual tiene como principal función establecer los escenarios idóneos para que exista una comunicación basada en el respeto a los valores comunes, teniendo como ejes centrales la educación, ciencia y cultura (UNESCO, 2016).

Por otro lado, en México el responsable del sector turístico a nivel nacional desde el ámbito gubernamental es la Secretaría de Turismo (SECTUR). Ésta empezó a figurar como una "Comisión Mixta Pro-Turismo" en 1928 y sufrió múltiples transformaciones a lo largo de los años, siendo en 1977 cuando se nombra a la SECTUR líder del ramo (SECTUR, 2014), quien también emplea en sus documentos la definición de sustentabilidad del Informe Nuestro Futuro Común.

Un ejemplo de investigaciones independientes es el artículo "Los estudios de sustentabilidad" de Macías Cuéllar, H., Téllez Valdés, O., Dávila Aranda, P. y Casas Fernández, A. (2006) donde hacen referencia a esta misma definición.

Así pues, la definición por excelencia del concepto de sustentabilidad plasmada en el Informe Brundtland es la siguiente:

"... la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Naciones Unidas, s.f.).

Ya sea en paráfrasis o una reproducción textual es de la forma en cómo va a versar la definición de sustentabilidad de los organismos anteriormente citados y otros más. Por lo tanto, para efectos de la presente investigación cuando se trate el tema de sustentabilidad o desarrollo sustentable se hará con fundamento en este mismo significado.

## **Concepto de Interculturalidad.**

Cuando se inicia una investigación relacionada con el concepto de interculturalidad, salen a relucir, en su mayoría, estudios relacionados con educación, y por tal motivo a quienes piensan que se trata, como en el caso del turismo o la sustentabilidad, de un concepto que aún se encuentra en la mesa del debate buscando homogeneizar criterios en cuanto a su definición se refiere.

En ese mismo tenor, se ha observado que, en el imaginario de las personas, en términos generales y sobre todo cuando son ajenas a estudios relacionados con esta temática, la interculturalidad está asociada inequívocamente con indigenismo.

Véase el caso de las universidades interculturales de México las cuales han luchado contra este paradigma. El caso particular de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UICSLP)

la cual nació de la fusión entre la Universidad Comunitaria y la Universidad Indígena en 2011 (UICSLP, 2013).

Si bien es cierto que de sus 10 campus repartidos en todo el estado sólo 1 pertenecía a la Universidad Indígena, el “estigma” de que se trata de una universidad para personas indígenas se tiene más por el nombre Intercultural que por su pasado.

Se han sumado los esfuerzos, partiendo desde la propia cabeza, para posicionar adecuadamente a la institución dando a conocer que se trata de un organismo de educación superior que acerca la educación a cualquier persona, sea o no perteneciente a una comunidad indígena.

Es posible apreciar, en ese sentido, la congruencia que existe entre la labor que realiza la UICSLP y el significado de interculturalidad. Mismo que promueve la UNESCO y que la institución arropó, respondiendo a una filosofía de diálogo, respeto e inclusión (UICSLP, 2013).

Ahora bien, el indigenismo es entendido como una postura que presentan las personas que no son pertenecientes a un grupo indígena frente a quienes sí lo son. Siendo esta una visión particular de Latinoamérica (Korsbaek & Sámano Rentería, 2007).

Concretamente en México se pueden encontrar tres etapas históricas:

1. Preinstitucional: desde la época de la colonia con el arribo español, hasta la Revolución Mexicana.
2. Institucional: posterior a la Revolución Mexicana y hasta 1982 (declive de este periodo), aproximadamente cincuenta años.
3. Neoindigenismo: inicia en 1982 en donde México adquiere una postura política legal (Korsbaek & Sámano Rentería, 2007).

Esta última hace énfasis, entre otras cosas, a la fuerza que tiene el gobierno para imponer un orden social generando una subordinación económica desigual entre los diferentes grupos que conforman una comunidad (Korsbaek & Sámano Rentería, 2007).

Por otro lado, se encuentra el concepto de multiculturalidad, el cual es vinculado, y muchas veces confundido, con interculturalidad. Éste hace referencia a que la humanidad está compuesta de forma innata por muchas culturas, tomando en cuenta lenguas, creencias religiosas, etnicidad, nacionalidad y aspectos socioeconómicos (UNESCO, s.f.)

Si bien el concepto de multiculturalidad está estrechamente relacionado con el de interculturalidad, éste último está en constante movimiento y hace referencia a la interacción que existe entre dos o más culturas, no necesariamente indígenas, basada en el respeto mutuo imperando el diálogo abierto que funge como canal de intercambio de información (UNESCO, s.f.).

Recién se mencionó el “constante movimiento” debido a que se piensa que, como la gran constante del universo, las sociedades se encuentran en constante cambio; evolucionando, entre otras cosas, por la convivencia, si bien no siempre ha sido voluntaria, con otros grupos sociales, siempre tomando y dejando algo.

Esto puede verse claramente en las tradiciones, particularmente en la gastronomía que se ve enriquecida por los productos que en algún lugar no existían y que, debido a una invasión, por ejemplo, se mezclaron con los que ya había, dando paso a nuevos sabores.

### **Antecedentes.**

Se ha podido observar que cuando se indaga en busca de la historia de los acontecimientos que preceden el concepto de interculturalidad, buscando responder preguntas como ¿dónde nace? ¿Quiénes estuvieron involucrados? ¿Qué hitos fueron marcando su evolución?, necesariamente uno se encuentra con que el estudio de la interculturalidad se encuentra estrechamente relacionado con la educación intercultural.

Es en los años veinte donde en Estados Unidos de Norteamérica se registra por primera vez el concepto de “educación intercultural”, lo que tiene como origen el incremento de grupos inmigrantes, viviéndose en la Unión Europea acontecimientos similares (Antolínez, 2011).

Existe un hito que se considera fundamental entre 1960 y 1970, que es el que los grupos marginados comienzan a levantar la voz en contra de la exclusión y discriminación en una tierra donde se manejaba una filosofía que aparentemente democrática (Antolínez, 2011).

En 1980 inicia un diálogo que acuñó el sector gubernamental en Europa, decía que la educación debe ser congruente con lo que necesita cada cultura, soportada en el respeto a las diferencias en un entorno de relaciones democráticas (Antolínez, 2011).

A principios del siglo XXI se empezaron a desarrollarse proyectos en diversos países, entre ellos México, que llevaban la bandera de educación intercultural bilingüe en un esfuerzo por el rescate de las lenguas indígenas (Antolínez, 2011).

Es en este mismo periodo cuando se gesta la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) en México; institución orientada a empatar la educación intercultural con el sistema general de educación (Antolínez, 2011).

En el periodo gubernamental 2007-2012 la Secretaría de Educación deja de lado el concepto de “educación intercultural” y señala que el progreso debe ser por competencias en un marco de “convivencia democrática e intercultural” (Antolínez, 2011). Siendo en este sentido una evolución que se aproxima más al concepto puro de interculturalidad.

Cabe señalar que la interculturalidad, en la actualidad, no se considera exclusivamente como la interacción entre dos o más grupos sociales; existe interculturalidad entre los individuos de una misma etnia o cultura. Esto se debe a que cada persona posee una actitud propia hacia los valores universales y esta postura repercute directamente en la sociedad a la que se pertenece (Correa A. O., 2016).

En este mismo orden en el cual se encuentra primero la multiculturalidad y después la interculturalidad, viene a la mesa del análisis un tercer concepto: transculturación. Éste hace referencia a la fusión de culturas, siempre y cuando no haya imposición de una sociedad dominante (Correa A. O., 2016).

La tesis recién mencionada hace énfasis en que es necesario empezar a ver la interculturalidad como una característica que los colectivos tienen por naturaleza, lejos de verla como una postura política o movimiento social (Correa A. O., 2016).

Así mismo los medios masivos de comunicación están considerados, a la fecha, el eje central de la interculturalidad, ya que una persona por aislada que viva, si tiene contacto con cualquier medio de comunicación formará parte de este proceso intercultural (Correa A. O., 2016).

### **Definiciones por organismos nacionales e internacionales.**

Lo que la UNESCO propone referente la interculturalidad es el concepto de “diálogo intercultural” el cual señala que es la reciprocidad igualitaria entre diferentes colectivos sustentados en la empatía del otro y en el reconocimiento de la dignidad cultural, lo que promueve el hermanamiento entre las civilizaciones en un marco de paz mundial (UNESCO, 2016).

Cabe recordar que este mismo concepto, bajo la misma referencia, lo aborda la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y agrega que hay que llevar más lejos el diálogo en donde también se tomen en cuenta por igual los sectores agrarios y ciudadanos marginados (UICSLP, 2013).

A su vez, la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, organización ecuatoriana con una trayectoria de 46 años, aborda el concepto de interculturalidad desde tres perspectivas:

1. Perspectiva ética: respeto a la multiculturalidad.

2. Perspectiva de la vida diaria: comprensión entre las relaciones de todos los individuos en pro de un bien común.
3. Perspectiva filosófica: enriquecimiento cultural en un escenario donde la convivencia sea armónica promoviendo la transculturación (FENOCIN, s.f.).

En ese mismo sentido, y englobando algunos puntos del numeral anterior, puede decirse que la interculturalidad está compuesta por la preservación de la cultura indígena, comprendida por tradiciones, lengua, valores, entre otros, en una vinculación del ser humano con el ambiente (Sartorello, s.f.).

Es importante agregar al concepto anterior que no solamente se trata del fortalecimiento de los pueblos indígenas, sino de todos los pueblos bajo el apellido que se le quiera dar (mestizos, criollos, mulatos, entre otros).

## **ESTUDIO DE CASO.**

El estudio de caso se encuentra estructurado por tres subtemas en los que, en congruencia con los dos anteriores, se continúa guiando al lector desde lo general a lo particular.

Para una mejor comprensión del mismo, se recuerda que el objetivo es entrelazar grandes ramas en temas específicos y aplicarlos a una situación o contexto determinado.

De esta forma es que en un primer apartado se analiza, plasmando los antecedentes, marcados por hitos como convenciones, conferencias, cumbres o cualquier otro hecho considerado relevante, y las definiciones emitidas por organismos nacionales e internacionales, los conceptos de sustentabilidad e interculturalidad aplicados al turismo, es decir turismo sustentable y turismo intercultural.

El segundo bloque se trata de un preámbulo para contextualizar las bases del desarrollo del turismo en la Huasteca Potosina. El objetivo es delinear, por un lado, el proceder gubernamental, en materia de turismo, de acuerdo a los planes de desarrollo en los tres niveles.

Y, por otro lado, se busca conocer la aplicación de esos lineamientos en las actividades turísticas que tienen lugar en la región de estudio. Para ello, primero se señalan las principales actividades turísticas, y segundo se realiza un análisis para determinar la pertinencia de los ya mencionados lineamientos.

La tercera parte considera el punto cumbre del presente estudio, pues es ahí donde se aterriza toda la investigación realizada. En un primer plano, se trata de observar con las lentes del turismo sustentable y el turismo intercultural la actividad turística de la Huasteca Potosina y conocer qué tan apegada está a esos parámetros.

En un segundo plano, se busca observar y plasmar, realizando un análisis comparativo, la relación que existe entre el turismo sustentable y el turismo intercultural, respondiendo de esta forma a la primera parte del Objetivo General de este documento.

Por último, se cierra enunciando los nichos de oportunidad que, en función del análisis anterior, se encuentran en la Huasteca Potosina, dando repuesta a la segunda parte del Objetivo General.

## **ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS DE SUSTENTABILIDAD E INTERCULTURALIDAD APLICADOS AL TURISMO.**

### **Análisis del turismo sustentable.**

#### *Antecedentes.*

Cuando se habla de los antecedentes del turismo sustentable, es posible remontarse a los hitos del turismo y la sustentabilidad estudiados de forma independiente, de los cuales ya se ha hondado en la presente investigación en numerales anteriores.

Por lo anterior es que se considera que el primer acontecimiento que marca el precedente del turismo sustentable, visto como un solo concepto, tiene lugar en abril de 1995 con la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible llevada a cabo en Lanzarote, Islas Canarias en España, de la cual nació la Carta de Turismo Sostenible.

En esta carta se reconocen los alcances que tiene el turismo en el mundo, puesto que es considerado una herramienta para el desarrollo de la sustentabilidad en múltiples naciones (OMT, 1995).

Parte de sus fundamentos se encuentran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Agenda 21, Declaración de Manila, Declaración de la Haya, entre otros (OMT, 1995).

Hace hincapié en que es necesario satisfacer las necesidades tanto de los turistas como de las comunidades receptoras en un escenario armónico donde prevalezca el respeto incluso hacia los recursos naturales (OMT, 1995).

Los lineamientos de esta carta se rigen por dieciocho principios que exhortan a todos los países, tanto a nivel autoridades gubernamentales como instituciones públicas y privadas y comunidad civil que tengan vínculos con el turismo, a seguirlos en pro de un beneficio común (OMT, 1995).

En 1999 la Asamblea General de la OMT aprueba el Código Ético Mundial para el Turismo y las Naciones Unidas incitaron a este organismo a que promoviera la alineación de sus miembros a este documento que si bien no tiene poder jurídico, si funge como herramienta para orientar el quehacer del sector gubernamental, privado y comunitario (OMT, s.f.).

A este código lo componen diez artículos, de entre los que destaca el Artículo 3, que a su vez está compuesto por cinco rubros, habla del turismo como elemento clave para desarrollar la sustentabilidad (OMT, s.f.).

Posteriormente, en 2002 se emite la Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo, considerándose un precedente que refuerza al turismo sustentable puesto que el principio que encabeza la Declaración versa mostrarse de acuerdo en que las directrices que rigen al turismo sustentable son el fundamento del ecoturismo con el énfasis en la atención a los recursos naturales y culturales y se adecua a turistas que evitan los grupos o masas (OMT, 2002).

Ese documento se encuentra integrado por seis incisos, dando un total de cuarenta y nueve puntos, en un afán por esclarecer cabalmente el rango de acción que a cada sector le corresponde, y en síntesis se enlistan de la siguiente forma:

1. Gobiernos en sus tres niveles.
2. Empresas.
3. ONG's.
4. Organismos descentralizados.
5. Comunidades.
6. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (OMT, 2002).

En ese mismo año el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) creó el escenario para que tuviera lugar la Cumbre de Johannesburgo. El objetivo central de este evento fue tomar de nuevo y fortalecer los acuerdos internacionales que giran en torno al desarrollo sustentable (Naciones Unidas, 2002).

Además esta misma Cumbre fungió como plataforma para incitar a toda la comunidad vinculada con la actividad turística a elaborar propuestas para crear convenios para trabajar en equipo y dar respuesta a situaciones particulares que incrementen el nivel de vida mundial, donde los productos que se generen sean cuantificables (Naciones Unidas, 2002).

En este mismo orden, es en 2007 cuando se presenta la Segunda Conferencia Internacional sobre Cambio Climático y Turismo, también conocida como Declaración de Davos. Ésta fue

organizada por la OMT haciendo mancuerna con el PNUMA y la Organización Meteorológica Mundial (OMM), donde apoyó el Foro Económico Mundial y el Gobierno Suizo, anfitrión del mismo evento (OMT, 2007).

Este evento giró en torno al establecimiento de lineamientos que deberán ser implementados por aquellos que tengan un nexo con la actividad turística con miras al mejoramiento del cambio climático (OMT, 2007).

Para cerrar esta cronología general de acontecimientos que han ido construyendo y fortaleciendo el significado del turismo sustentable, se encuentra la Carta Mundial de Turismo Sostenible, producto de la Cumbre Mundial de Turismo Sostenible en 2015.

En esta Cumbre se encontraba una cantidad considerable de actores de talla nacional e internacional, como OMT, UNESCO, PNUMA (como patrocinadores), Global Sustainable Tourism Council, Responsible Tourism Institute, Basoue Tour (como organizadores), Barcelona City Council, Consorcio Provincial de Turismo, Grupo Spri, entre otros (como colaboradores) (OMT, 2015).

El documento presenta tiene como bandera la postura de que la actividad turística es un elemento fundamental generador de paz y tolerancia, ya que una de las interpretaciones que se puede dar es que el turismo lleva intrínseco el elemento de sustentabilidad, contribuyendo al cuidado del ambiente, el mejoramiento económico del mundo, el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades, entre otras cosas (OMT, 2015).

Además, en el afán de considerar a las generaciones futuras dedica un apartado titulado El Turismo Sostenible +20, compuesto por los siguientes subtemas:

1. Preservar nuestro patrimonio común.
2. Manteniendo la biodiversidad con el turismo.
3. La reformulación del turismo ante el Cambio Climático.
4. Visiones inteligentes e innovación.
5. Redistribuyendo la riqueza y buscando la paz.
6. Alianzas por un futuro sostenible (OMT, 2015).

#### *Definiciones por organismos nacionales e internacionales.*

El turismo sustentable lejos de estar considerado como una variante del turismo, debe ser el fundamento de cada variable del turismo, en donde el proceder se dé en una plataforma que conserve un equilibrio entre lo ambiental, económico y social en el corto, mediano y, sobre todo, largo plazo (OMT, s.f.).

Al fundamentarse una parte considerable de su actividad en los recursos naturales, el turismo sustentable ha de optimizar el uso de éstos, promoviendo la conservación del sistema natural ambiental (OMT, s.f.).

La diversidad cultural, riqueza de la identidad de cada pueblo, comprendida en gastronomía, lengua, arquitectura, artesanía, música, entre otras cosas, es de igual forma un activo del turismo puesto que es motivo por el cual las personas buscan desplazarse de su lugar de origen. Por lo tanto es indispensable que el turismo sustentable vele por la protección y tolerancia de ese patrimonio (OMT, s.f.).

Los dividendos económicos deben contemplar, por un lado, que permeen desde los empresarios hasta las personas que integran la comunidad anfitriona y, por otro, que los beneficios sean a largo plazo. Cumpliéndose estas dos premisas, en el ámbito financiero, puede hablarse de turismo sustentable (OMT, s.f.).

Por otro lado, es indispensable que cada actor que interviene en el desarrollo del turismo sustentable tenga una formación adecuada, incluyendo al sector político, quien tiene la llave que permite abrir el flujo de políticas a favor del desarrollo sustentable (OMT, s.f.).

Además, satisfacer las necesidades de los turistas y cubrir sus expectativas, en donde las experiencias sean enriquecedoras y promuevan los beneficios de la sustentabilidad, también es considerado parte elemental del turismo sustentable (OMT, s.f.).

Es de esta forma que se encamina el texto a la definición de turismo sustentable, y que derivado de la propia investigación se encontró que el referente que predomina, pudiendo mencionar a la SECTUR, la Asociación de Monitores Medioambientales Almirante, Pro México, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), las Naciones Unidas, entre otros, es la Organización Mundial del Turismo.

La OMT dice que el turismo sustentable es absolutamente consciente del impacto de sus actividades en el corto y largo plazo, siempre fundamentadas en el equilibrio de las tres dimensiones de la sustentabilidad, cubriendo las necesidades de los turistas, las empresas, el ambiente y el anfitrión (OMT, s.f.).

### **Análisis del turismo intercultural.**

#### *Antecedentes.*

En el análisis documental, efectuado para esta investigación, con el propósito de rastrear los antecedentes del turismo intercultural, ha arrojado resultados raquíticos, puesto que, por un lado, no fueron encontrados documentos que hablaran propiamente del histórico de este concepto y, por otro, hay escasas de publicaciones bajo esta línea de estudio.

En razón de lo anterior es que se decidió fundamentar los antecedentes en los siguientes documentos: Relaciones interculturales en el contexto turístico, artículo escrito por Jesús San Martín en 2003, es un trabajo realizado con base en el análisis de la interacción que existe entre los turistas y la comunidad anfitriona (Martín, 2003).

Jesús San Martín señala un dato poco observado en otros estudios; dice que si bien es cierto que en el turismo se da una convivencia con los residentes, también se produce esta dinámica con otros viajeros, lo cual también es considerado como relaciones interculturales (Martín, 2003).

No obstante, esa investigación se centra en mayor medida al primer tipo de relación, haciendo mención de la problemática frecuente que cada trato intercultural presenta: desconcierto, errores de comunicación, incertidumbre y “estrés de aculturación”, este último es derivado de la presencia de dos o más culturas conviviendo al mismo tiempo (Martín, 2003).

También hace referencia a la asimetría que existe en este tipo de dinámicas, misma que se encuentra considerablemente polarizada; cuando para el viajero es una situación emocionante, para el anfitrión es cotidiana. Para el primero representa descanso, diversión, entretenimiento, aprendizaje, entre otras cosas, y para el segundo se reduce a empleo (Martín, 2003).

Uno de los elementos más fuertes de desequilibrio es el aspecto económico, sobre todo cuando el turista posee un poder adquisitivo superior al residente, lo que desencadena en el “efecto demostración”, el cual trata de un principio de observación por parte de la comunidad hacia el turista y deriva en la imitación del comportamiento observado (Martín, 2003).

Lo anterior es una consecuencia de la búsqueda de la satisfacción completa de necesidades en el momento requerido, tanto del turista como del residente, en lugar de concentrar esfuerzos en establecer una convivencia en el largo plazo (Martín, 2003).

En ese mismo año, 2003, fue publicado el artículo escrito por Yolanda Onghena titulado turismo e interculturalidad, el cual tiene como objetivo plasmar hasta qué punto las relaciones interculturales aportan al desarrollo del turismo sustentable (Onghena, 2003).

En ese documento se dice que la dinámica intercultural está conformada por cuatro etapas:

1. consulta de publicidad del lugar a visitar.
2. El viaje de ida al destino.

C  
E

3. confrontación de la expectativa contra realidad.
4. El viaje de regreso (Onghena, 2003).

C  
E

Al igual que el documento anteriormente citado, Onghena señala que uno de los problemas fundamentales en la relación turista-anfitrión es que no existe igualdad de circunstancias, donde por un lado es el disfrute y por otro es el trabajo (Onghena, 2003).

Ese desequilibrio, en teoría, puede ser restaurado toda vez que el turista y el residente trabajen para generar sinergia en la actividad turística en pro de un beneficio común a largo plazo. Básicamente se trata de educación en ambas partes, la cual debe estar fundamentada en el respeto y la promoción de la diversidad cultural en toda la extensión del concepto. Además se requiere que el escenario se encuentre ordenado y que los agentes estén coordinados para que pueda hablarse de una relación intercultural equitativa (Onghena, 2003).

Continuando con el orden cronológico, en 2005 se publica el artículo titulado “Hacia un turismo intercultural: el caso atacameño”, escrito por Alejandro Bustos Cortés. En éste, la piedra angular es la tesis que dice que bajo los lineamientos del turismo intercultural puede llevarse a cabo un desarrollo sustentable (Cortés, 2005).

Para abordar el tema, Alejandro Bustos Cortés hace hincapié en la premisa del propósito de la intercultural, el cual indica que éste vela por evitar la imposición de una cultura sobre otra. Y no solamente se trata de valores culturales, también entran en juego los socioeconómicos, sin caer en “expresiones etnocentristas” (Cortés, 2005).

Además, el que pudiera considerarse el aspecto más importante de ese artículo, es el hecho de que emite una definición concreta de turismo intercultural, la cual será plasmada en el siguiente numeral, donde hace énfasis en que el ordenamiento del turismo debe estar en función de las especificidades de cada región promoviendo el respeto tanto a los lineamientos legales como a las tradiciones de la comunidad anfitriona (Cortés, 2005).

En ese mismo año, 2005, tuvo lugar el Foro subregional “Turismo y cultura: un binomio para impulsar la interculturalidad y el desarrollo humano sostenible en Centroamérica” en León, Nicaragua auspiciado por la UNESCO.

De ese Foro nació un informe final el cual dice, en materia del tema que compete al presente estudio, que la importancia de la interculturalidad radica, en gran medida, en el patrimonio no tangible, mismo que constituye la identidad y continuidad en los pueblos, por lo que al conservar este bien la diversidad cultural queda protegida (UNESCO, 2005).

Así mismo, dice que para que el desarrollo sostenible pueda gestarse, se requiere de tres elementos:

1. Integración.
2. Interculturalidad.
3. Turismo (UNESCO, 2005).

I  
I  
T

En última instancia señala la importancia de poseer, en un entorno multicultural, una interculturalidad latente, en movimiento y genuina, pues esto promueve un interés auténtico en las actividades turísticas, sensiblemente más real que el que se vive en entornos “hechos de plástico” (UNESCO, 2005).

Para cerrar esta cronología, está la tesis de Verónica Tatiana Santafé Troncoso titulada “Turismo comunitario e interculturalidad: una mirada crítica desde la experiencia tsáchila, la cual se centra en mayor medida en las comunidades indígenas.

Ese estudio dice que en la relación turista – residente, para que sea positiva, requiere de, como se ha mencionado en los documentos anteriores, igualdad de circunstancias, donde se gesten relaciones de interculturalidad en las que el turismo sea un elemento de abatimiento de pobreza para las comunidades anfitrionas, siendo indispensable que se sumen en la dinámica sinérgica el sector gubernamental y privado (Troncoso, 2012).

De igual forma se observa que también considera que en ese binomio turista – residente, no hay igualdad de circunstancias puesto que cuando los primeros están en tiempo de ocio, los segundos están laborando (Troncoso, 2012).

Por último señala la importancia de tener en cuenta que en las relaciones interculturales existe la posibilidad de que se presenten dos polos: el negativo se da cuando hay la presencia de colonización cultural; el positivo se presenta cuando prevalece el respeto entre las culturas que estén interactuando en el mismo tiempo y lugar, donde para ambas partes haya un enriquecimiento (Troncoso, 2012).

#### *Definiciones por organismos nacionales e internacionales.*

La única definición concreta de turismo intercultural que fue encontrada en la búsqueda documental realizada para la presente investigación, fue la emitida por Alejandro Bustos Cortés en su artículo “Hacia un turismo intercultural” publicado en 2005, el cual fue descrito a grandes rasgos en el numeral anterior.

Esta definición dice que el turismo intercultural es una manera de interacción entre varias culturas en circunstancias equitativas y con perspectiva analítica, de tal forma que beneficie el progreso de los sujetos involucrados (Cortés, 2005).

En relación con lo anterior, Cortés señala que la dinámica intercultural en el ámbito turístico, para que sea positiva, en el afán de contrarrestar en tema de desigualdad, es preciso que los turistas se encuentren interesados en interactuar con otro pueblo y que este último pueda acceder a un mejor nivel de vida en relación a educación, salud, casa y sustento, además de poder disfrutar también de la misma actividad turística (Cortés, 2005).

Por último, Cortés dice que el turismo intercultural además de tomar en cuenta la promoción a la cultura, el respeto a la identidad y la proyección de una dinámica positiva entre el turista y el residente, hace énfasis en que debe hacerse el mismo esfuerzo para el cuidado del patrimonio natural (Cortés, 2005).

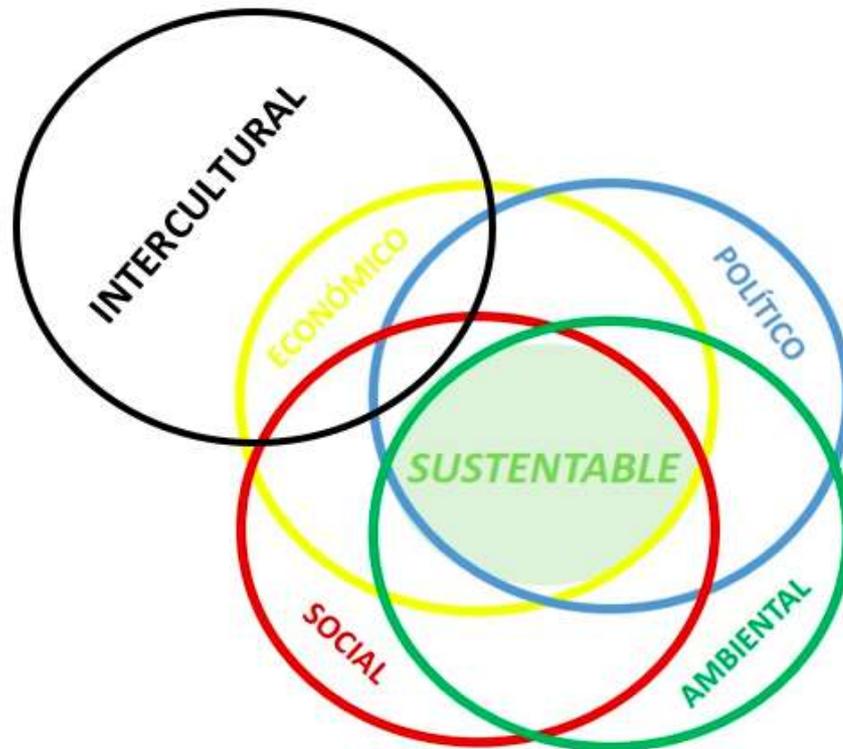
### **CONCLUSIONES Y RESULTADOS.**

Como resultado del análisis de la sustentabilidad e interculturalidad turística que se observa en la Huasteca Potosina, se encuentra que los puntos de coincidencia entre ambas ramas se centran en tres dimensiones:

- |    |          |   |
|----|----------|---|
| 1. |          | S |
| 2. | ocial.   | E |
| 3. | onómica. | P |
|    | olítica. |   |

En la siguiente ilustración se ejemplifica, retomando el diagrama de sustentabilidad, la relación que existe entre sustentabilidad e interculturalidad.

## 2 Diagrama de sustentabilidad más dimensión intercultural



Fuente: elaboración propia.

El diagrama de sustentabilidad más la dimensión de la interculturalidad, se marca claramente que el círculo negro (interculturalidad) converge con el azul (político), amarillo (económico) y rojo (social).

De forma simple y llana la interculturalidad habla de la interacción entre dos o más culturas, por lo que no se incluye la dimensión ambiental. Por ejemplo, el ecoturismo podría estar vinculado con las dimensiones política, ambiental y social, no así económica. Y es por esto que se concluye que: la interculturalidad puede ser considerada como una herramienta para el desarrollo de tres de las cuatro dimensiones del turismo sustentable.

Existe una considerable falta de información del concepto de interculturalidad y, sobre todo, de turismo intercultural. De este último, como se mencionó en el cuerpo de la investigación, únicamente se encontró un documento que aportase una definición de ese concepto.

Organismos internacionales, como el caso de la Organización Mundial del Turismo, aún no presentan estudios relacionados con el turismo intercultural que, como se puede observar en el proyecto presente, es un tema que posee un peso importante para el desarrollo de las comunidades.

Siguiendo con la línea anterior, se considera importante mencionar que se difiere con algunos elementos de la definición que se encontró de turismo intercultural emitida por Cortés (2005) ya que se considera poco aplicable por tres aspectos:

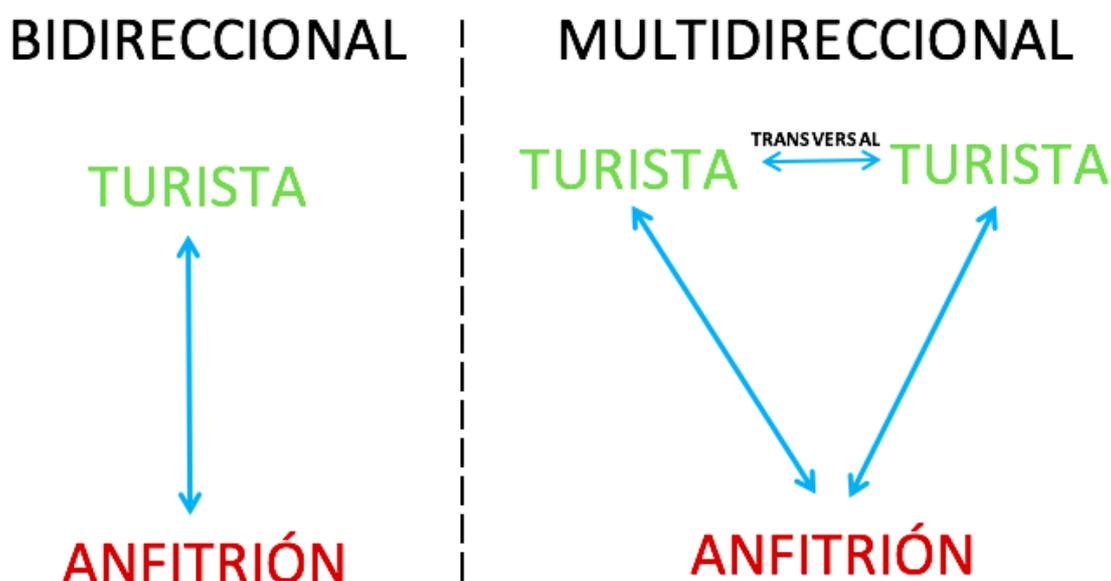
1. Igualdad de circunstancias.
2. El escenario turístico.
3. Interacción entre turistas de diferentes culturas.

La igualdad de circunstancias se considera un elemento inviable para incluir en la definición ya que se piensa que es utópico el que esta situación se presente, por lo que en la práctica carecería de aplicabilidad.

En la definición no se establece que la dinámica entre culturas debe llevarse a cabo en un escenario turístico, y se piensa esencial ese factor ya que ésta puede darse, por ejemplo, a través de redes sociales y ello no se considera turismo, no obstante, sí hay interculturalidad.

Además, cuando dos o más turistas con diferentes culturas se encuentran en el mismo lugar al mismo tiempo e interactúan se da una relación intercultural en el ámbito turístico, y en los fundamentos de la definición de Cortés (2005) se observa que el análisis entre el turista y el residente es bidireccional, pero no multidireccional (transversal a nivel de turistas), por lo que deja fuera esta otra parte.

### 3 Diagrama de relación de interculturalidad turística



Fuente: elaboración propia.

La propuesta que se realiza, en función del análisis hecho a lo largo de este proyecto con respecto al turismo intercultural y con el afán de aportar a la temática, para definir este tipo de turismo es la siguiente:

El turismo intercultural es aquel en el que dos o más individuos de diferentes culturas interactúan entre sí, motivados por actividades turísticas, en un ambiente armónico en donde su nivel de vida, socioeconómico, cultural o intelectual, mejore.

Esa definición se ha dejado esquematizada en la figura 3, donde en el lado izquierdo se encuentra la relación que, entre otros, Cortés (2005) considera en el turismo intercultural, y del lado derecho se halla la propuesta para realizar análisis de relaciones interculturales con el énfasis turístico.

#### BIBLIOGRAFÍA

Antolínez, I. (2011). Contextualización del significado de la educación intercultural a través de una mirada comparativa: Estados Unidos, Europa y América Latina. CEIC. Recuperado el 28 de febrero de 2016, de [www.identidadcolectiva.es/pdf/73.pdf](http://www.identidadcolectiva.es/pdf/73.pdf)

Beltrami, M. (2010). Ocio y viajes en la historia: antigüedad y medioevo. Edición electrónica gratuita. Recuperado el 07 de febrero de 2016, de <http://www.eumed.net/libros->

gratis/2010a/646/EL%20TURISMO%20SU%20HISTORIA%20Y%20SU%20PREHISTORIA.htm

- Calvente, A. M. (2007). El concepto moderno de sustentabilidad. UAI. Recuperado el 22 de febrero de 2016, de <http://www.sustentabilidad.uai.edu.ar/pdf/sde/uais-sds-100-002%20-%20sustentabilidad.pdf>
- Caraveo, L. M. (2001). Plan de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí 2001 - 2020. Gobierno Estatal y Federal. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Recuperado el 17 de enero de 2016, de [http://ambiental.uaslp.mx/desc/PDU-SLP2000-2020\\_SintesisVFinal.pdf](http://ambiental.uaslp.mx/desc/PDU-SLP2000-2020_SintesisVFinal.pdf)
- Correa, A. O. (28 de febrero de 2016). Doctora en Educación. (F. O. González, Entrevistador) Ciudad Valles, San Luis Potosí, México.
- Correa, F. O. (22 de febrero de 2016). Doctor en Ciencias Ambientales. (F. O. González, Entrevistador) Ciudad Valles, San Luis Potosí, México.
- Cortés, A. B. (2005). Hacia un turismo intercultural: el caso atacameño. Recuperado el 23 de marzo de 2016, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2051182.pdf>
- DATATUR. (2015). DATATUR. Recuperado el 21 de febrero de 2016, de INICIO: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx>
- DATATUR. (2015). DATATUR. Recuperado el 21 de febrero de 2016, de GLOSARIO: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>
- FENOCIN. (s.f.). Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras. Recuperado el 28 de febrero de 2016, de Interculturalidad: <http://www.fenocin.org/interculturalidad/>
- Güemes, A. M. (2012). Medicina tradicional en la Huasteca Potosina: glosario médico español tenek. Ciudad Valles, San Luis Potosí: Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso. Recuperado el 17 de enero de 2016, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1284/1284.pdf>
- H. Ayuntamiento de Querétaro. (2015). Municipio de Querétaro. Recuperado el 27 de enero de 2016, de <http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/contenido.aspx?q=voJvX0R/treTvifX0c9d956t9vPSruW0gVoqKjX25JWRCz/lzCfjlg3te76koQhV>
- INEGI. (2005). Cuenta Satélite de Turismo de México. Metodología. Recuperado el 21 de febrero de 2016, de [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/cuentas/anuales/metodo\\_cstm.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/cuentas/anuales/metodo_cstm.pdf)
- INEGI. (2011). Panorama sociodemográfico de San Luis Potosí. Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado el 25 de enero de 2016, de [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_socio/slp/Panorama\\_SLP.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/slp/Panorama_SLP.pdf)
- INEGI. (s.f.). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 21 de febrero de 2016, de Acerca del INEGI: <http://www.inegi.org.mx/inegi/acercade/default.aspx>
- INEGI. (s.f.). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 21 de febrero de 2016, de Sistema de Cuentas Nacionales: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/scn/c\\_anuales/c\\_satelitetur/presentacion.aspx](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/scn/c_anuales/c_satelitetur/presentacion.aspx)
- Korsbaek, L., & Sámano Rentería, M. (2007). El indigenismo en México: antecedentes y actualidad. Ra Ximhai. Recuperado el 28 de febrero de 2016, de <http://www.uaim.edu.mx/webraximhai/Ej-07articulosPDF/Art%209%20Indigenismo.pdf>

- Korstaje, M. (2008). Reseña de "Historia del Turismo" de Miguel Khatchikian. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Recuperado el 07 de febrero de 2016, de <http://www.redalyc.org/pdf/881/88160315.pdf>
- Macías Cuéllar, H., Téllez Valdés, O., Dávila Aranda, P., & Casas Fernández, A. (2006). Los estudios de sustentabilidad. Recuperado el 24 de febrero de 2016, de <http://www.ejournal.unam.mx/cns/no81/CNS08103.pdf>
- Martín, J. S. (2003). Relaciones interculturales en el contexto turístico. Recuperado el 22 de marzo de 2016, de <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N77-2.pdf>
- Martín, V. G. (25 de marzo de 2016). Embajadora turística de SECTUR. (F. O. González, Entrevistador) Ciudad Valles, San Luis Potosí, México.
- Naciones Unidas. (1992). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Recuperado el 23 de febrero de 2016, de <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>
- Naciones Unidas. (1992). Naciones Unidas. División de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 23 de febrero de 2016, de Programa 21: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter1.htm>
- Naciones Unidas. (2002). Cumbre de Johannesburgo 2002. Recuperado el 12 de marzo de 2016, de Síntesis: [http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/cumbre\\_ni.htm](http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/cumbre_ni.htm)
- Naciones Unidas. (2002). Infomre de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Recuperado el 23 de febrero de 2016, de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/CONF.199/20>
- Naciones Unidas. (2012). Naciones Unidas. Recuperado el 23 de febrero de 2016, de El futuro que queremos: <http://www.un.org/es/sustainablefuture/about.shtml>
- Naciones Unidas. (s.f.). Naciones Unidas. Recuperado el 23 de febrero de 2016, de Desarrollo sostenible: <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- Naciones Unidas. (s.f.). Naciones Unidas. Recuperado el 24 de febrero de 2016, de La Organización: <http://www.un.org/es/about-un/>
- OMT. (1995). Carta del Turismo Sostenible. Recuperado el 01 de marzo de 2016, de <http://www.turismo-sostenible.org/docs/Carta-del-Turismo-Sostenible.pdf>
- OMT. (2002). Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo. Recuperado el 12 de marzo de 2016, de [http://www.cinu.org.mx/eventos/turismo2002/doctos/dec\\_quebec.pdf](http://www.cinu.org.mx/eventos/turismo2002/doctos/dec_quebec.pdf)
- OMT. (2007). Segunda Conferencia Internacional sobre Cambio Climático y Turismo. Recuperado el 12 de marzo de 2016, de <http://sdt.unwto.org/sites/all/files/docpdf/decladavoss.pdf>
- OMT. (2015). Carta Mundial de Turismo Sostenible. Recuperado el 12 de marzo de 2016, de <http://cartamundialdeturismosostenible2015.com/wp-content/uploads/2015/12/Carta-Mundial-de-Turismo-Sostenible.pdf>
- OMT. (s.f.). Organización Mundial del Turismo. Recuperado el 21 de Febrero de 2016, de Acerca de la OMT: <http://www2.unwto.org/es/content/acerca-de-la-omt>
- OMT. (s.f.). Organización Mundial del Turismo. Recuperado el 21 de febrero de 2016, de Entender el turismo: Glosario Básico: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- OMT. (s.f.). Organización Mundial del Turismo. Recuperado el 12 de marzo de 2016, de Código Ético Mundial para el Turismo - Artículo 3: <http://ethics.unwto.org/es/content/codigo-etico-mundial-para-el-turismo-articulo-3>

- OMT. (s.f.). Organización Mundial del Turismo. Recuperado el 12 de marzo de 2016, de Código Ético Mundial para el Turismo: <http://ethics.unwto.org/es/content/codigo-etico-mundial-para-el-turismo>
- OMT. (s.f.). Sustainable Development of Tourism. Recuperado el 14 de marzo de 2016, de Definición: <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>
- Onghena, Y. (2003). Turismo e interculturalidad. Recuperado el 22 de marzo de 2016, de <http://www.iemed.org/anuari/2004/esparticles/eonghena.pdf>
- Ortega, V. (s.f.). Reseña del libro: Nuestro Futuro Común. Observatorio de desarrollo sostenible. Recuperado el 23 de febrero de 2016, de [https://www.uisek.edu.ec/pdf/observatorio/resena\\_futuro\\_comun.pdf](https://www.uisek.edu.ec/pdf/observatorio/resena_futuro_comun.pdf)
- PIQ. (2013). Parque Industrial Querétaro. Recuperado el 27 de enero de 2016, de <http://www.piq.com.mx/>
- Sartorello, S. C. (s.f.). Una perspectiva crítica sobre interculturalidad y educación intercultural bilingüe: El caso de la Unión de Maestros de la Nueva Educación para México (UNEM) y educadores independientes en Chiapas. Recuperado el 28 de febrero de 2016, de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num2/art5.pdf>
- SECTUR. (2007). Perfil del Turista Huasteca Potosina. Semana Santa 2007. Recuperado el 30 de marzo de 2016, de <http://www.turismoslp.com.mx/documentos/dEstadisticas/Semana%20Sta%202007/Perfil%20del%20Turista%20Semana%20Santa%202007%20Huasteca.pdf>
- SECTUR. (2014). MANUAL de Organización General de la Secretaría de Turismo. Recuperado el 24 de febrero de 2016, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n284.pdf>
- SECTUR. (2014). Perfil del visitante invierno 2014. Huasteca Potosina. Recuperado el 29 de marzo de 2016, de <http://www.turismoslp.com.mx/Principal/Estadisticas/IRH14.pdf>
- SECTUR. (s.f.). San Luis Potosí. (H. Adame, Ed.) Guía Turística(7), 96. Recuperado el 28 de marzo de 2016
- SEDECO. (2014). Perfiles Industriales del Estado de San Luis Potosí 2014. Secretaría de Desarrollo Económico. Recuperado el 25 de enero de 2016, de <http://www.sdeslp.gob.mx/estudios/perfiles/Estado%20de%20SLP.pdf>
- SEDECO. (2014). Zona Industrial de Ciudad Valles, S.L.P. Recuperado el 27 de enero de 2016, de [http://sdeslp.gob.mx/directorio-de-empresas/wpbdp\\_category/zona-industrial-de-ciudad-valles-s-l-p/](http://sdeslp.gob.mx/directorio-de-empresas/wpbdp_category/zona-industrial-de-ciudad-valles-s-l-p/)
- SEMARNAT. (2004). Guía de Normativa Ambiental Aplicable al Ecoturismo Comunitario. Recuperado el 16 de diciembre de 2015, de [http://www.cdi.gob.mx/ecoturismo/docs/guia\\_normatividad\\_ambiental\\_semarnat.pdf](http://www.cdi.gob.mx/ecoturismo/docs/guia_normatividad_ambiental_semarnat.pdf)
- SEMARNAT. (2011). Cambio de Uso de suelo en el terreno forestal, para la explotación del banco de material (caliza) denominado "El abra Taninul" y el proceso de trituración, en un predio rústico ubicado en el abra, Mpio. de Ciudad Valles, S.L.P. Manifestación de Impacto Ambiental modo particular, San Luis Potosí. Recuperado el 28 de enero de 2016, de <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/slp/estudios/2011/24SL2011MD014.pdf>
- Solórzano, C. R. (2002). Diseño de indicadores de sustentabilidad por cuencas hidrográficas. Recuperado el 22 de febrero de 2016, de [http://www.inecc.gob.mx/descargas/cuencas/ind\\_sust.pdf](http://www.inecc.gob.mx/descargas/cuencas/ind_sust.pdf)

- Troncoso, V. T. (2012). Turismo comunitario e interculturalidad: una mirada crítica dese la experiencia tsáchila. Recuperado el 23 de marzo de 2016, de <http://es.slideshare.net/verosantafe/turismo-comunitario-e-interculturalidad>
- UICSLP. (2013). Universidad Intercultural de San Luis Potosí. Recuperado el 26 de febrero de 2016, de Historia: <http://www.uicslp.edu.mx/paginas/historia.html>
- UICSLP. (2013). Universidad Intercultural de San Luis Potosí. Recuperado el 26 de febrero de 2016, de La Universidad: <http://www.uicslp.edu.mx/paginas/launiversidad.html>
- UNESCO. (2005). Foro subregional "Turismo y cultura: un binomio para impulsar la interculturalidad y el desarrollo humano sostenible en Centroamérica". Recuperado el 23 de marzo de 2016, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001603/160377so.pdf>
- UNESCO. (2016). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado el 24 de febrero de 2016, de Historia de la Organización: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/history/>
- UNESCO. (2016). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado el 28 de febrero de 2016, de Diálogo intercultural: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/dialogue/intercultural-dialogue/>
- UNESCO. (s.f.). Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. Recuperado el 28 de febrero de 2016, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>